Asunción, 03 de agosto de 2018

N° 324 /18

COPIA

Señores:
TRAKS-CAR
Avda. de la Victoria y 11 de Setiembre – Zona Ruta 1 Km 15 – San Lorenzo
Correo electrónico: traks-car1@hotmail.com
Telef.:(021) 582-753 (0985) 890-965
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 21/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"Mantenimiento y Reparación de Vehículos con Contrato Abierto" – ID Nº 343.618*** correspondiente al Proyecto Paraguay Inclusivo – PPI de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Hugo F. Florentín V.
Hugo F. Florentín V.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones * SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Asunción, 03 de agosto de 2018

N° 325 /18

COPIA

Señores:
JPM Repuestos y Automecanica
Dirección: 23 Proyectadas Nº 1675 c/ Rca. Francesa – Asunción – Paraguay
Correo electrónico: justomolas@hotmail.com
Telef.: (021) 311-471
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 21/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"Mantenimiento y Reparación de Vehículos con Contrato Abierto" – ID Nº 343.618*** correspondiente al Proyecto Paraguay Inclusivo – PPI de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

JPM REPUESTOS & AUTO MECANICA de Justo Pastor Molas Teléf.: 333733 - 311471

5-8-2018
8:10

JPM REPUESTOS & AUTO MECANICA de Justo Pastor Molas Teléf.: 333733 - 311471

Asunción, 03 de agosto de 2018

N° 326 /18

COPIA

Señores:
TALLER INTEGRAL S.A.
Dirección: San Cosme esq. San Francisco
Telef.: (021) 211-260
Correo Electrónico: tallerintegralsa@gmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 21/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"Mantenimiento y Reparación de Vehículos con Contrato Abierto" - ID Nº 343.618*** correspondiente al Proyecto Paraguay Inclusivo – PPI de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contratación * SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Lic. Susan Ramirez
Enc. de Contrataciones
TALLER INTEGRAL S.A.
06/08/2018
09:00 hs.

Asunción, 03 de agosto de 2018

N° 327 /18

COPIA

Señores:
Servicio Integral del Automóvil de Gladys J. Moreno Caballero
Tte. Alcorta Nº 125 c/Avda. Fernando de la Mora
Telef.: (021) 557-826
Correo electrónico: gmoreno77@yahoo.com.ar
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 21/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"Mantenimiento y Reparación de Vehículos con Contrato Abierto" – ID Nº 343.618*** correspondiente al Proyecto Paraguay Inclusivo – PPI de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos – Sub Unidad Operativa de Contratación – SUOC – DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Servicio Integral del Automotor de Gladys J. Moreno
RUC: 1051482-1
Telefax: 021 557 826 / 0981 544 254

Asunción, 03 de agosto de 2018

N° 328 */18*

COPIA

Señores:
Servicio Mecanico TOYOCAR de Wilfrido Andino Leguizamon
Avda. José F. Bogado Nº 1110 c/ Corrales
Telef.: (021) 391-796
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 21/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"Mantenimiento y Reparación de Vehículos con Contrato Abierto" – ID Nº 343.618*** correspondiente al Proyecto Paraguay Inclusivo – PPI de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos – Sub Unidad Operativa de Contrataciones – SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Richar Enriquez
Recibi
03/08/18.

Servicio Mecánico TOYOCAR®
Avda. José F. Bogado 1110 e/ Corrales
Tels.. 391 796 / Tel.Fax: 374 223

Asunción, 03 de agosto de 2018

N° 329 /18

COPIA

Señores:
TALLER DM de Diosnel Mongelos
Dirección: Octava Proyectada c/ Curypayty – Zona Norte – Fernando de la Mora
Telef.: (021) 550-775
Correo Electronico: benny_yegros@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 21/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"Mantenimiento y Reparación de Vehículos con Contrato Abierto" - ID Nº 343.618*** correspondiente al Proyecto Paraguay Inclusivo – PPI de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contratación SUOC DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP